

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°74
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 10:34 horas del lunes 10 de julio de 2023, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor alcalde don **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA

Los Concejales Joel Gatica Arenas y Luís Monsalve Valenzuela se encuentran con licencia médica.

Como Ministro de Fe la sra. Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal

El Alcalde dice “tengan todos y todas muy buenos días, concejalas presentes, concejales presente, también, funcionarios, funcionarias que nos acompañan y por supuesto también un saludo a todos quienes no ven a través de esta página online, hoy día lunes 10 de julio, año 2023 damos inicio a la sesión ordinaria número 74, como siempre con la aprobación de las actas anteriores, que en este caso son 2 actas pendientes”.

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

- 1.- Acta Sesión Extraordinaria N°27 de fecha 16.06.2023.
- 2.- Acta Sesión Ordinaria N°72 de fecha 19.06.2023

2.- CORRESPONDENCIA.

a.- DESPACHADA.

b.- RECIBIDA.

- 1.- Ord N°34 de fecha 07.07.2023, Control Interno.
- 2.- Carta Señor Luis Valenzuela.

c.- ANÁLISIS

3.- CUENTA PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Votación INFORME PROPUESTA ADJUDICACION, Proyecto: **REPOSICIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR MAITENCO Y DENECAN DE LA COMUNA DE TREHUACO.**



2.- Votación INFORME PROPUESTA ADJUDICACION, Proyecto: **MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA LOS COPIHUES, COMUNA DE TREHUACO.**

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Extraordinaria N°27 de fecha 16.06.2023.

El Alcalde dice “acta sesión extraordinaria número 27, con fecha 16 del mes 6, año 2023, fue enviada a los correos de nuestros colegas concejales, si hay alguna observación la pueden hacer y si no es así, obviamente, estaremos en condiciones de poder llamar a votar. Llamo a votar colegas concejales por el acta ya anterior mencionada”.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar el Acta Sesión Extraordinaria N°27 de fecha 16.06.20232.

2.- Acta Sesión Ordinaria N°72 de fecha 19.06.2023

El Alcalde dice “acta sesión ordinaria número 72 con fecha 19 de junio, año 2023, también colegas concejales si hay alguna observación la pueden hacer y si no es así estaré en condiciones de llamar a votar por el acta ya anteriormente mencionada, llamo a votar colegas concejales por el acta ya anterior mencionadas”.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°72 de fecha 19.06.20232.

El Alcalde dice “antes de pasar al punto número dos quiero igual informarle a la comunidad y obviamente al concejo, de nuestros concejales; Joel Gatica que todos sabemos que él está delicado de salud, por lo tanto, él no asiste a esta sesión de concejo y también Luis Monsalve que también él está complicadito de salud, por lo mismo también él no asistió a este concejo, solamente decirle que igual se recuperen, que de alguna forma ellos también están haciéndose sus tratamientos médicos que es lo que todos de alguna forma hacemos cuando estamos complicados de salud y confiar en dios que ellos también se recuperen para que también estén pronto acá en este equipo de trabajo, un saludo para los dos concejales anteriormente mencionados”.

2.- CORRESPONDENCIA.

a.- DESPACHADA.

No hay.

b.- RECIBIDA.

1.- Ord N°34 de fecha 07.07.2023, Control Interno.

2.- Carta señor Luís Valenzuela.

El Alcalde dice “correspondencia, ah, sí, en la correspondencia recibida tenemos una carta de un vecino que la acaba de entregar hoy día, también le vamos a dar lectura a la carta para poder que nuestro



vecino, también y así como los vecinos que de alguna forma vienen mencionados tengan la información de parte de este concejo con respecto a lo que la carta de alguna forma amerita, señorita Lucy por favor".

La Secretaria Municipal da lectura a la carta.

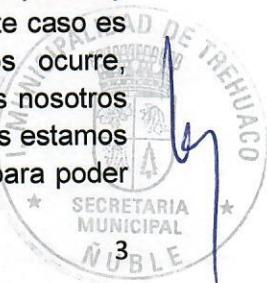
c.- ANÁLISIS

1.- Carta señor Luís Valenzuela.

El Alcalde dice "gracias señorita Lucy, con respecto a esta carta que ha llegado hoy día que, también, obviamente se le dio un espacio en este concejo para poder que sea leída y obviamente que, para nuestros concejales, también, tengan su intervención si así algún concejal lo amerita, yo como alcalde igual quiero informarle al vecino que estuvo recién acá, quien entregó la carta, don Juanito Martínez con respecto a ella, bueno todos sabemos que cuando son predios particulares eso es única y exclusivamente de ambos, de alguna forma poder llegar a un acuerdo con respecto a los daños que puedan causar estos árboles en algunos casos cuando están en los límites o en donde colindan las propiedades, eso es única y exclusivamente de ambos dueños de los terrenos, donde tiene que llegar a un acuerdo o si no hay acuerdo, obviamente, la justicia es quien determina con respecto a estos árboles, en este caso que de alguna forma el vecino dice que arriesgan también en tiempo de invierno la caída de estos árboles o en tiempo de verano también, obviamente, que un posible incendio, con respecto a los árboles o pinos en este caso que pertenecen al patrimonio municipal voy a enviar al director de obras para que vaya a verificar y de alguna forma ver las medidas que a continuación a nosotros nos corresponde tomar con respecto a los árboles que están en recintos municipal, nuestro director de obras él no está, pero señorita Lucy informarle por favor para que él se haga presente en terreno y ver con respecto a lo que nuestro vecino ha planteado, que él también, obviamente con justa razón como vecino de la comuna y como todos de alguna manera queremos vivir seguros y de la mejor forma posible, tanto en tiempos de invierno, temporal, entre tantos daños que ha hecho en gran parte del país y los árboles también son un peligro y en tiempo de verano los incendios, así que en eso nuestro vecino tiene toda la razón, pero vuelvo a reiterar que hay situaciones donde nosotros como municipio podemos intervenir y en otros que, que no podemos intervenir, pero sí dar una respuesta acorde a lo que de alguna forma nuestro vecino ha solicitado, creo que eso es lo que nosotros como autoridades siempre vamos a hacer y obviamente resguardar la seguridad de ellos, es mi intervención colegas concejales, concejalas, si hay alguna otra intervención también lo pueden hacer y si no, ya, sí, ya gracias colegas. Bueno he informado con respecto a esta carta ya leída".

2.- Ord N°34 de fecha 07.07.2023, Control Interno.

El Alcalde dice "carta recibida con fecha 7 del 7, año 2023 de control interno. Edgardo, esto lo envió usted al concejo sí. Bueno esto de alguna forma es lo que se envía con respecto a situaciones que nosotros hemos ido de alguna forma ocurriendo producto a los déficits que educación tiene y obviamente que de parte del control, de parte del alcalde también, siempre yo voy a estar presto y dispuesto a dar respuesta, tanto al concejo como a la entidad que corresponde, que en este caso es Contraloría, donde nosotros le informamos con respecto a esta situación que nos ocurre, específicamente en el área de educación, que es el no pago de previsiones, que estamos nosotros igual informándole a la comunidad, informarle a los asistentes, a los profesores que nosotros estamos trabajando desde el día que yo asumí esta administración, nosotros estamos trabajando para poder



subsanar algo que no es fácil, no es fácil, pero hemos ido avanzando gracias a dios bastante, digamos, de alguna forma con bastante responsabilidad y no está Natalia, pero Natalia tiene la información más, de alguna forma, correcta con respecto a los recursos que están retenidos, que ya en el mes de agosto deberían ser liberados para poder pagar previsiones e ir ordenando, planificando con respecto a los sobre gastos que tiene educación, que ese es nuestro compromiso y el trabajo que también se está realizando con respecto a un Leaseback, que también eso está bastante adelantado, falta solamente la información de educación, que ahí también voy a pedir una reunión de comisión para poder trabajarla y poder avanzar y ordenar de alguna manera lo que a nosotros heredamos, lo digo textualmente que nosotros lo heredamos, porque ese déficit específicamente viene de la administración anterior, que lo que nosotros de alguna forma se los ha complicado mucho el poder trabajar, incluso con el presupuesto municipal, traspasando recursos, pero ojalá dios quiera que esto ya pronto de alguna manera se pueda subsanar, la semana pasada estuvo el equipo administrativo a nivel central de parte del Ministro de Educación, estuvieron acá en Coelemu donde estuve yo en esa reunión de la Asociación del Valle del Itata donde todo nuestro equipo administrativo de educación, para poder avanzar y de alguna manera poder concretar el pago de previsiones, a lo mejor no en su totalidad, porque los recursos que están retenidos no nos alcanzan con respecto a las multa e intereses, es que no nos alcanzan, porque son 580 millones si no me equivoco lo que están retenidos y con multa de intereses ya va en una deuda superior a los mil millones de pesos, entonces nosotros con esos recursos vamos a, de alguna forma, pagar previsiones a todas aquellas personas que tienen que jubilar, que de alguna manera también el sistema no nos permite darle continuidad y en acuerdo también con algunos funcionarios que ellos se han acercado a mí para poder también acogerse al retiro, obviamente, que el Ministerio se comprometió a pagar la indemnización de todas aquellas personas que de alguna forma tengan que retirarse del sistema, ya sea por su jubilación o ya sea por acuerdo de ambas partes que es lo que de alguna forma yo siempre voy a ser lo más ordenado y respetuoso posible con todas las personas que tengamos que desvincular, es la palabra, pero es lo que a nosotros el Ministerio de Educación y el convenio de mandato, que yo firmé para liberar estos recursos, me comprometí y lo tengo que cumplir, así que colegas concejales, concejalas, ya ojalá dios quiera pronto, nosotros podamos tener respuesta favorable para poder ir ordenando, planificándonos con la educación de Trehuaco, que todos sabemos que muchas veces son los niños los más afectados cuando se nos generan déficit, cuando se nos generan molestia de parte, que con justa razón ocurre en nuestros profesores y asistentes, entre otros.

En este punto también, ya que estamos en el punto de educación tenemos también acá profesor, un profesional del área de la parte administrativa, donde le pido al concejo también la aprobación para que se pueda intervenir, ya que este punto no estaba en acta, para que pueda dar a conocer nuestro profesional con respecto, tengo entendido, al retiro de dos asistentes de la educación, colegas concejales, concejalas, pido la aprobación ya que no está en tabla y lo tengo que hacer formalmente".

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar la intervención del señor Edgardo Medina, Jefe Unidad Técnica y Coordinador Comunal SEP, en la presente sesión de concejo".

El señor Edgardo Medina, Jefe Unidad Técnica y Coordinador Comunal SEP dice "muy buenos días honorable concejo, mi tiempo aquí, en este lugar, es para venir a informar y también hacer una solicitud al concejo correspondiente a los retiros de funcionarios de la educación, asistentes de la educación específicamente, estos funcionarios se adhieren a la ley 20.964, para poder hacer uso de su retiro de las funciones, ya, pero esto también es un proceso bastante largo y también tenemos que entender y



comprender esto, que cuando se nos ofrece también por parte de lo que es el ordenamiento jurídico del Ministerio de Educación son procesos bastante extensos, estos funcionarios que están presentándose el día de hoy, ellos iniciaron este proceso del año 2020, ya, y recién ahora, estamos 2023, finalizando casi 2023, se viene a hacer esta solicitud para hacer, cierto, el traspaso de los fondos para que estos funcionarios puedan retirarse efectivamente del sistema, el día de hoy lo que nosotros venimos a informar es el retiro de dos funcionarios del Liceo que corresponde, cierto, al uso de la bonificación por cargo del sostenedor, este monto se hace a través de la subvención tradicional y se hace a través de un anticipo y eso es lo que queremos informar al concejo, que el concejo esté consciente que se va a solicitar un anticipo, no cierto, de la subvención, se va a pactar en cuotas, el documento que ustedes tienen enfrente, cierto, denota esto, que el monto se va a solicitar en 144 cuotas, ya, y eso hace que también, cierto, hay un ítem dentro de las subvenciones que normalmente llegan cada mes, hay un ítem que dice, cierto, anticipos, ya, entonces va a haber un monto que se va a, todos los meses, descontar a partir de esta fecha, el monto en total para los dos funcionarios corresponde a \$10.085.713, entonces nosotros como departamento de educación solicitamos al concejo que apruebe esta solicitud de anticipo de subvención para que así, cierto, la secretaría municipal también pueda firmar un documento, ya, que también proviene de parte del ministerio para hacer esta solicitud y seguir con el trámite de estos funcionarios para que puedan llevar su retiro a término, no sé si hay alguna consulta”.

El Alcalde dice “bueno yo tengo una consulta, ya que es importante de alguna forma poder tener claro, estas cuotas que se le van a cancelar en 144 dividido por los 10 millones de pesos”.

El Profesor Edgardo dice “correcto, es así, ya, estos 10 millones de pesos se dividen en 144 cuotas y cómo se le indicó, cierto, anteriormente esto viene indicado en cada una de las subvenciones que llega mensualmente hay un ítem que dice anticipo de subvención, entonces ahí se cargaría a este ítem el informe de estas 144 cuotas de ahí en adelante”.

El Alcalde dice “bueno entiendo que esto también de alguna forma se modifica o se hace la modificación, son dineros de la subvención tradicional”.

El Profesor Edgardo dice “correcto, es así, es subvención tradicional y esa subvención tradicional, cierto, va a tener, va a absorber esta cuota mensualmente”.

El Alcalde dice “bueno la subvención tradicional son 10 millones de pesos y si nosotros lo dividimos en 147 nos damos cuenta que lejos a lo mejor menor al sueldo mensual que a ellos se le está pagando aprox, aproximadamente, entonces muy favorable para poder de alguna forma también ir planificándonos con el ordenamiento del déficit que nosotros tenemos en educación”.

El Profesor Edgardo dice “correcto, también entender que los procesos son largos, o sea como indiqué en un principio estamos hablando de funcionarios que presentaron sus procesos el año 2020, ya, entonces estamos hablando de entender de que toda esta situación cuando hablamos de retiro, de desvinculación de nuestros profesores, los profesores comienzan sus procesos y son largos de atender, ya, o sea quizás empiezan hoy día y estamos proyectando un profesor que va a estar en el sistema aún 4 años más”.



El Alcalde dice "bueno colegas concejales soy la palabra para que puedan de alguna manera también, si tienen alguna consulta que hacer la puedan hacer con respecto a lo ya anteriormente mencionado por nuestro profesional".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente primero que nada saludarlo, cierto, colegas concejales muy buenos días, la gente que está presente acá en plataforma y la gente que está en el auditorio muy buenos días, saludarlo don Edgardo. Solamente una consulta, usted hace mención, cierto, que hay una solicitud de un anticipo con respecto a la subvención que llega a educación, es decir, las 144 cuotas se le va a descontar a la subvención que llega a educación".

El Profesor Edgardo dice "exactamente".

El Concejal Pedro Concha dice "ya eso es, muchas gracias por la aclaración".

El Alcalde dice "Concejala Claudia".

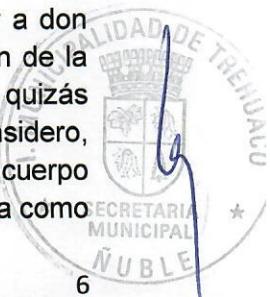
La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señor presidente, primero que todo saludarlos, saludar a mis colegas concejales, funcionarios municipales. Don Edgardo muy bienvenido y a la comunidad que nos sigue a través del Facebook de la municipalidad de Trehuaco muy buen día. Mi pregunta es don Edgardo, haciendo el cálculo matemático, son cuotas, 144 cuotas de \$69.444 por cada beneficiario".

El Profesor Edgardo dice "no, el total, los dos suman los 10 millones de pesos, si específicamente miramos la tabla corresponde a un monto para un funcionario de \$4.277.000 y fracción y el otro funcionario está en \$5.906.000".

La Concejala Claudia Parra dice "ya, entonces sabemos que la cantidad de dinero como decía el señor alcalde es bastante reducida de acuerdo a la a la renta mensual que ellos, que ellos tienen, mi pregunta es estas 144 cuotas quien las define":

El Profesor Edgardo dice "eso viene establecido por el ministerio, ya, más o menos sacamos la cuenta es un pacto a 12 años, sí a 12 años, 144 cuotas y eso básicamente en atención a todo este sistema que se sabe que en realidad es muy oneroso, es desvincular a un profesor, ya, porque si nosotros fuera por norma deberíamos desembolsar los 5 o los 10 millones inmediatamente, entonces se estima que se hace un pacto en cuotas a cargo de la subvención para de cierta manera acelerar los procesos, pero aún en esa celeridad sigue siendo extenso el tramo, porque estamos hablando del procesos de tres años, ya".

La Concejala Claudia Parra dice "claro, ya eso sería como mi duda, obviamente, agradecer a don Óscar, Adrián y a la señora Norma también por su aporte que han realizado en la educación de la comuna de Trehuaco, en especial al Liceo Bicentenario de Excelencia, me hubiese gustado que quizás el monto o el número de cuota hubiese sido mucho menor, ya, 144 cuotas es mucho y lo considero, pero como es algo que manda, claro, el Ministerio de Educación y ahí nosotros como como cuerpo colegiado no tenemos mayor injerencia, solamente eso don Edgardo, desear que el proceso sea como



corresponde y que ojalá ellos como funcionarios puedan tener respuesta lo antes posible respecto a esta situación, así que muchas gracias don Edgardo por la exposición, gracias alcalde".

El Alcalde dice "gracias concejala por su también intervención. Concejala Viviana Nova".

La Concejala Viviana Nova dice "gracias, bueno primero que todo saludarlo señor presidente, colegas concejales, don Edgardo, la comunidad que nos ve a través de Facebook. Bueno la verdad que con las preguntas ya solicitadas por nuestros colegas era como lo mismo que nos quedaba la duda a todos nosotros, solamente desear que este proceso sea realizado de la mejor manera posible, ya, por nuestros funcionarios que han dedicado tanto tiempo, cierto, a nuestra educación trehuacina, son, fui alumna cuando ellos trabajaban en ese entonces, así que lo único que espera uno que ellos tengan esta solicitud, cierto, que llegue lo más pronto posible, ya que viene un proceso del 2020, estamos 2023 y usted menciona que puede ser mucho más largo aun, así que solamente desearles que este proceso se lleve de la mejor forma posible para que estas personas y estos funcionarios de la educación, que tanto amor le han entregado a nuestra comunidad educativa, cierto, tengan también un recibimiento de parte de sus autoridades, cierto, a nivel ministerial, porque esto no depende tanto de las autoridades locales, usted lo mencionaba, esto depende netamente de los ministerios, entonces esperar eso señor Edgardo, muchas gracias por la explicación, cierto, muy clara y por supuesto vamos a estar favorable para que estas personas puedan hacer el uso a su retiro que les corresponde".

El Alcalde dice "gracias concejala por sus palabras, su intervención también al respecto de este mismo tema. Colega concejal don Rolando Aguerto".

El Concejal Rolando Aguerto dice "gracias señor presidente, muy buenos días colegas concejales, funcionarios, nuestra secretaria municipal, un saludo también para nuestra administradora municipal que está en su casita, un saludo para ella y su familia también, y para todos nuestros funcionarios que hoy día están acá en este honorable concejo municipal, bueno saludar a don Edgardo por esta gran iniciativa que nos presenta hoy día y que si la ley permite realmente ocupar estos dineros de estas subvenciones yo creo que se puede hacer, no habría ningún impedimento, porque la ley lo permite y cuál buscar la forma cómo pagar este dinero en cuotas, así que yo pienso que está bien, está bien organizado y espero un bien para ellos, porque realmente los profesores se lo merecen, porque lo necesitan como cada uno de nosotros, así que sabemos que esto viene de tiempo atrás, pero hay que dando forma de como poder salir de todas estas deudas y poder llevar a cabo en bienestar de nuestros profesores, así que contento, feliz y que todo se cumpla como la ley lo exige, eso solamente".

El Alcalde dice "gracias concejal por sus palabras, obviamente, también a bien para nuestros asistentes que hoy en día don Oscar y la señora Norma, que como lo decía mis colegas anteriormente el trabajo y el aporte que ellos han realizado a la educación de nuestros niños y niñas de nuestra comuna, eso de alguna forma va a quedar por siempre, porque la educación de Trehuaco siempre ha sido una educación que con lo difícil que es de alguna manera a nivel nacional de calidad y eso se agradece mucho y se le agradece también por supuesto a quienes de alguna forma han aportado a la educación de Trehuaco, que en este caso son específicamente don Oscar y la señora Norma, una aclaratoria también con respecto a esto, si bien es cierto los montos son menores como dijo la concejala, pero la ley a nosotros nos permite de alguna forma de repartir para poder pagar y que no de alguna forma

sea algo que a veces no contamos con esos dineros, que eso también es anexo a su indemnización, entonces son totalmente dineros distintos que de alguna forma ellos con justa razón reciben cuando ellos se acogen a esta ley del retiro, entre otros beneficios que ellos también tienen, entonces no es que vaya a ser porque si nosotros vimos la suma de lo que se va a pagar mensual son \$34.000 aproximadamente y fracción, entonces es una suma bastante digamos viable para una administración, obviamente, con los déficits que tenemos, a lo mejor si no hubiésemos estado en estas condiciones hubiésemos visto otra formalidad como poder favorecerlo, pero estamos con respecto a lo que la ley a nosotros también nos permite. Colega concejal".

El Concejal Pedro Concha dice "sí, señor presidente una consulta, don Edgardo es que me parece insólito la cantidad de cuotas y me quedó dando vueltas, yo pensaba que se iba a descontar a subvención, cierto, normal de educación y a ellos se le iba a pagar en este caso los montos que corresponde a cada persona en un plazo acotado, pero no pensé que en tanto tiempo, nosotros estamos en un proceso de sanar, cierto, como usted bien dice señor presidente la problemática de educación con respecto al convenio de mandato, se está trabajando en leaseback, ya, me imagino que eso en algún momento irá a tener frutos de todos sus trabajos, la proyección que en este caso se hace a 144 cuotas para mí en lo personal me parece como un poco, no quiero llamar la palabra feo, pero es insólito, es como bastante, es que recibir cuarenta y tantos mil pesos mensuales por 12 años para lo que ustedes decían, personas que entregaron dignidad a los colegios en este caso a don Óscar, la señora Norma es como, me parece un poco no sé contraproducente que el ministerio lo establezca de esa manera, ya, pero no sé si se podrá modificar con el resultado de los trabajos que se están haciendo, con respecto al leaseback, al tema de mandato esta solicitud revocar los plazos teniendo ya producto de los trabajos que están haciendo, no sé si se podrá o no señor presidente, si tendrá algún proceso de prórroga, ya, a modo de consulta y de desconocimiento obviamente, porque yo no manejo el área de educación, pero esto sería como una cuota mensual, cierto, pactado 144 cuotas en 12 años, aparte de sus otros beneficios que reciben".

El Alcalde dice "las cuotas nosotros se la vamos a pagar al ministerio, al ministerio de educación nosotros le vamos a pagar las cuotas en 12 años, pero a ellos se le va a pagar su dinero que a ellos les corresponde".

El Concejal Pedro Concha dice "eso es lo que yo tenía la consulta alcalde, yo pensaba que esto se les iba a reintegrar a ellos de forma mensual".

El Alcalde dice "no, no, al ministerio se le va a pagar en cuotas, en 144 cuotas el préstamo que ellos nos van a solicitar o sea el Ministerio se le va a pagar en 147 cuotas lo que ellos nos van a solicitar a nosotros para nosotros poder cumplirle a nuestros, en este caso, asistentes, claro eso es una ley que se dictó donde de alguna forma permite a los departamentos de educación a nivel país para poder de alguna forma ir mejorando y subsanando todos estos déficit que hay, porque gran parte de la educación del país no está en condiciones de poder sacarle 10 millones a un presupuesto tradicional de una vez para poder pagarle con justa razón a estos asistentes, entonces el ministerio, ellos hicieron de alguna forma esta formalidad que es ley, que ellos nos facilitan los 10 millones de pesos y nosotros se la pagamos en".



El Concejal Pedro Concha dice "sí señor presente, lo que pasa que como yo denante hice la consulta que eso se le descuenta a la subvención, me dijeron que se le descontaba la subvención municipal normal, pero no se me aclaró de que se le hacía un pago en este caso al ministerio de esas 144 cuota o yo no lo entendí bien, pero muchas gracias señor presidente por la aclaratoria":

El Profesor Edgardo dice "si, es eso, es esa reafirmar, cierto, esta situación de que nosotros estamos solicitando este anticipo de los recursos correspondientes a la subvención tradicional para dar el pago, cierto, efectivo y en su totalidad al funcionario, ya, nosotros de ahí, de ahora en adelante, cierto, a través de este documento nos comprometemos a pagar o a devolverle al ministerio estos 10 millones de pesos que van en beneficio de cada uno de los funcionarios, para que su funcionario en un único pago reciban este monto que está asignado, cierto, a través de esta planilla, ya, entonces es parte del proceso, ya, y como bien dice y nos conocemos todos en realidad inclusive sacar esos \$70.000 que parece un monto muy pequeño a la subvención tradicional sigue siendo importante, ya, porque a lo mejor puede ser un porcentaje de un sueldo menor, cierto, a un funcionario de largos años, pero si vamos a funcionarios asistente de la educación esos \$70.000 corresponden a un porcentaje ya bastante más importante, quizás podía ser el 10, 15% de su sueldo, es decir, lo transformamos esto a imposiciones, quizás sea el 100% de las imposiciones de dos o tres funcionarios, entonces en realidad \$70.000 tampoco lo miremos tan mínimamente, ya, sino que también veamos que también hay todo un proceso y que son 12 años 70.000, ya, entonces en realidad también tenemos que observar esto, lo que sí todo esto se entiende el poder ir liberando también esta carga que existe en cada uno de los departamentos de educación, no solo en este, sino que a lo largo del país en su gran mayoría en tener funcionarios tanto tiempo, cierto, en este proceso de retiro, ya, y que eso corresponde a estar siempre ahí generando recursos para que ellos puedan retirarse".

La Concejala Claudia Parra dice "gracias alcalde, una última pregunta don Edgardo, este año van a ser solamente estas dos personas que se van a retiro o hay más personas que nos van a presentar nuevamente esta misma modificación durante el año".

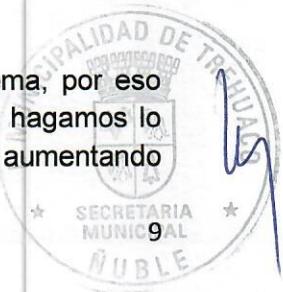
El Profesor Edgardo dice "esta situación, cierto, se va viendo dependiendo de cada uno de los...en este aspecto son los asistentes de la educación, probablemente, cierto, a posterior va a llegar un uniforme con respecto a los profesores que han solicitado también su retiro y también va a actuar de la misma manera, ya, entonces estos son procesos que se van llevando a cabo a medida de etapas, entonces por eso están, requerimos de su consentimiento para poder hacer estas solicitudes, porque en realidad son 12 años".

La Concejala Claudia Parra dice "y se va a actuar de la misma manera, con este mismo procedimiento".

El Profesor Edgardo dice "la misma manera, el mismo procedimiento".

La Concejala Claudia Parra dice "sí, porque igual se van a ir sumando más montos".

El Profesor Edgardo dice "claro, vamos sumando más montos, entonces ese es el tema, por eso tenemos que también ser sensibles de que a lo mejor sí vemos \$70.000 y dice rápido hagamos lo mismo con el resto, pero es que, si vamos sumando peso a peso, peso a peso también va aumentando



el monto que se va a requerir y que el ministerio desde el mes siguiente va a seguir reteniendo para nosotros, entonces el monto de subvención tradicional cada vez se va haciendo más pequeño y más ajustado".

El Alcalde dice "en comparación con los sueldos y previsión y todo lo que de alguna forma incluye a un funcionario el lejos menor".

El Profesor Edgardo dice "sí".

La Concejala Claudia Parra dice "aun así es mucho más conveniente, gracias don Edgardo".

El Alcalde dice "bueno colega concejales, concejalas llamo a aprobar por lo ya anteriormente mencionado que don Edgardo lo ha explicado muy bien para el conocimiento, obviamente, de nuestros colegas concejales y concejalas. Llamo a aprobar colegas".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar **aprobar la solicitud de anticipo de subvención para financiar la bonificación de los asistentes de la educación; Oscar Monsalve Monte y Norma Pedreros Monsalve, en el marco de la Ley 20.964.**

El Alcalde dice "don Edgardo, muchas gracias por de alguna forma tomar este apoyo a nuestros asistentes de la educación, que creo que es muy justo y también los profesores quienes de alguna manera en algún momento también van a jubilar, creo que es muy justo y esta posibilidad que se abrió de poder que el Ministerio de Educación nos facilite los recursos, de verdad que va a poder apoyar no solamente a Trehuaco, a muchas comunas del país, así que...".

El Profesor Edgardo dice "yo también me sumo al agradecimiento a esto dos funcionarios a don Óscar, a la señora Norma, por todo su desempeño a lo largo de la historia de la educación en Trehuaco, entendemos, cierto, que estos procesos son largos y quizá ellos también están dependiendo mucho o están esperando esta situación para poder hacer efectivo, también, su descanso y retiro también de las unidades educativas, pero también a la suma del agradecimiento, también, la solicitud de la comprensión que estos son procesos que lamentablemente son así, son burocráticos, requieren de tiempo, pero también aquí yo observo por parte de ustedes la disposición a que esto se tome con celeridad y que estos tiempos se acoten y se acorten, así que también damos las gracias a ustedes y también el agradecimiento a estos dos funcionarios, que ya hay un paso más adelante para que ellos puedan hacer efectivo su retiro, gracias":

El Alcalde dice "gracias don Edgardo y obviamente, un saludo también a don Óscar Adrián y a la señora Norma del Carmen, que han trabajado durante mucho, mucho tiempo y aportado a la educación de nuestra comuna, muchas gracias. Pasando al siguiente punto, cuenta de presidente".



3.- CUENTA PRESIDENTE.

El Alcalde dice "bueno en cuenta de presidente yo quiero informarle a la comuna que paso a paso, gracias a dios, hemos ido dando de alguna forma respuesta a solicitudes de nuestros vecinos, que ese es el objetivo y el compromiso de esta administración de ir dando respuesta a nuestros vecinos y vecinas de la comuna y para ello tenemos a nuestro SECPLAN que de alguna forma también nos va a informar con respecto a algunos proyectos que se han ido cumpliendo etapa, que de alguna manera, como lo dije anteriormente, compromiso y en este caso no es menor, porque es para el deporte de nuestra comuna y el deporte que complementa no solamente fútbol, sino que muchos deportes más que tanto le apasionan a nuestros niños y niñas, bueno y no solamente niños y niñas, sino que adultos también participamos en el deporte en nuestra comuna, nosotros en Trehuaco, tengo entendido nosotros municipal no tenemos ningún espacio de deporte con pasto sintético y para los niños de Trehuaco es un sueño, es un sueño para los niños de Trehuaco, ayer me encontré con los niños jugando justamente la cancha Villa Los Copihues y me encontré con ellos y los niños me hablaron, alcalde me dijeron, y cuándo se va a colocar pasto sintético a esta multicancha, yo doy gracias a dios, el orgullo decirles, chiquillos no se preocupen, pronto va a estar esta multicancha con pasto sintético y no solamente con pasto sintético, sino que la iluminación va a ser superior a la que actualmente tiene, el cierre perimetral, entre otros, de alguna forma, avances que se le va a hacer a ese espacio tan bonito de nuestra comuna y por eso Eduardo este proyecto no es menor, son \$121.000.000, \$121.677.000 los que de alguna forma se van a invertir en esta multicancha que va a venir a cumplir y que nuestros niños ya no tengan que ir a otras comunas vecinas a poder hacer este deporte que tanto le apasiona a nuestros niños y niñas y como lo dije también a nosotros los adultos, así que Eduardo tú nos puedes explicar con respecto a este proyecto, que ya se hizo el proceso de la licitación, donde de alguna forma estamos en condiciones de poder avanzar de manera bastante importante con respecto a este proyecto. Eduardo Riquelme nuestro SECPLAN tiene la palabra".

Don Eduardo Riquelme dice "hola, buenos días a todos los presentes, señor alcalde, a los concejales, a quienes nos acompañan por las redes sociales, sí, como comentaba nuestro alcalde ya se empieza a materializar el proceso de trabajo que se ha venido realizando, que en base a... de forma participativa se han venido desarrollando y por eso el día de hoy venimos a hacer la propuesta de adjudicación de dos importantes iniciativas, una es la que mencionaba don Raúl que es mejoramiento de la multicancha Los Copihues, que es el mejoramiento integral y es el recambio y la carpeta a pasto sintético, iluminación, cierre perimetral, básicamente una mejora integral del espacio deportivo, ese, y el proyecto de reposición de luminarias Maitenco Bajo y Denecan, ambos proyectos ya pasaron por los procesos de evaluación de licitación, la comisión se reunió, analizó las propuestas que existían, a cada uno se le hizo llegar y ahora físicamente igual se le entrega ambos informes donde detalla el proceso, quiénes eran los integrantes las comisiones, las actas de visitas a terreno que se realizaron, las preguntas de la licitación, las propuestas, los formatos que entregaron y la evaluación y la propuesta de adjudicación al concejo, comenzar con la propuesta de la adjudicación del mejoramiento de la multi cancha Villa Los Copihues, donde se evalúo, hubieron dos oferentes, uno de ellos no presentó un formato que era parte fundamental para ir a criterio evaluación de las bases, lo cual lo deja fuera de la evaluación y queda solo un oferente que es la empresa constructora Leonardo San Martín, la cual cumple con todos los antecedentes necesarios según las bases en relación a la oferta de experiencia, la contratación de mano de obra, el servicio postventa, la oferta económica, los plazos de ejecución, dándolo como adjudicado a la empresa que ya mencioné, en un plazo de ejecución de 120 días corridos desde la



fecha de firma del contrato, esa es la propuesta número uno en la cual tiene que nuestro alcalde llamar a votar por la adjudicación del proyecto”.

El Alcalde dice “bueno, yo como presidente o alcalde, obviamente, en primer lugar el trabajo que se ha realizado de parte del SECPLAN, esto es parte de recién los inicios entre otras obras que ya están casi terminadas y tenemos muchos, muchos proyecto financiados que de alguna forma paso a paso vamos a ir informándole a la comuna y en este caso esta multicancha que también fue una encuesta ciudadana con respecto a nuestros deportistas que hoy en día se le está dando respuesta a ellos, los concejales acá también acá somos todos parte de todo el progreso y el desarrollo de la comuna, por lo tanto, también tienen obviamente, la palabra para que puedan hacer algunas consultas con respecto a este proyecto en específico, tienen la palabra colegas concejales, concejala”.

El Concejal Rolando Agurto dice “gracias señor presidente, agradecerle a don Eduardo por su trabajo que lleva de mucho tiempo allá y se han visto, se han visto harts frutos de todo esto y a estos temas le habíamos conversado tiempo atrás, cierto, se había presentado esta propuesta y hoy día vemos que ya está bastante avanzado y vemos que hubieron harts empresas que fueron a terreno, pero la que presentó todos los requisitos que la ley exige que la empresa San Martín cuál se adjudica entonces este proyecto y tiene también los plazos determinados, no cierto, para poder ejecutar esta obra, así que bien, bien por la comuna de Trehuaco don Eduardo, bien por los niños, no solamente por los niños como decía nuestro alcalde, sino también personas adulta también que les gusta el deporte, así que se puede practicar distintas actividades dentro de este recinto deportivo y ya el monto también es un monto bastante elevado de dinero, porque sabemos que es un trabajo que se va a hacer con cerco perimetral, con luminarias, postes como corresponde, así que yo lo veo a mi parecer bien para la comuna, así que muy contento don Eduardo, porque estuve leyéndolo acá el informe y veo que esta empresa realmente presentó todos los requisitos que la ley exigía, así que contento por la persona que se va a adjudicar este proyecto para que puedan desarrollarlo sin ningún problema, solamente eso alcalde gracias por, por los avances de Trehuaco”.

El Alcalde dice “gracias concejal don Rolando Agurto por su intervención y obviamente favorable al deporte de nuestra comuna. Concejala Viviana Nova”.

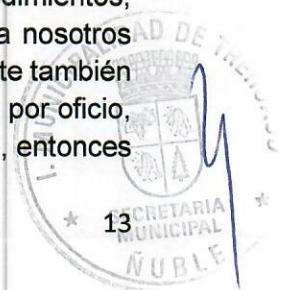
La Concejala Viviana Nova dice “gracias señor presidente, don Eduardo muchas gracias por la exposición de su proyecto, cierto, una vez más entregándonos a nosotros las propuestas, cierto, y toda la documentación necesaria para nosotros tomar esta decisión aquí en esta mesa de concejo, la verdad estaba leyendo y claramente acá la constructora adjudicada fue la que presentó todos sus documentos a diferencia de la otra que no presentó algunos anexos que se le solicitaban, así que me parece que ustedes como comisión evaluadora hicieron lo que realmente corresponde de acuerdo a las bases que estaban presentadas. Bueno, destacar cierto el trabajo y el compromiso, yo creo que aquí de toda la autoridades, ya sea locales y a través de la Gobernación también, cierto, por apoyarlo en este proceso de adjudicación de fondos para ir en la mejora de esta multi cancha, cierto, que sin duda va a ser muy beneficiada para todos nuestros deportistas de la comuna, ya, la verdad yo no practico mucho deporte, pero me encanta ver que haya deporte en mi comuna, cierto, de distintas índole, así que de mi parte señor presidente solamente agradecer el trabajo y el compromiso, también destacar que esta es la primera multicancha, cierto, con pasto sintético de nuestra comuna que no sea privada, porque tenemos



una de la población Hernán Brañas, pero es privada, entonces acá junto con el trabajo de la presidenta, cierto, de lo del sector Los Copihues, cierto, la señora Natalia también por destacar su trabajo, su compromiso y también la perseverancia que ella tiene para conseguir cosas es una presidenta de una organización bastante comprometida con su gente, así que, la vi el fin de semana también ahí trabajando por su comunidad de manera solidaria, es una presidenta que tiene bastantes ganas de trabajar y perseverancia, así que se destaca ese trabajo también y también por supuesto su equipo de SECPLAN también y a toda la administración que tomó esto como prioritario para poder postular y ya estamos en el proceso de licitación para que este proyecto se pueda concretar y lógicamente vamos a optar para que sea de la mejor manera posible, así que muchas gracias señor presidente por darme esta oportunidad”.

El Alcalde dice “gracias concejala por sus palabras y como usted bien lo dijo anteriormente al Gobierno Regional también quienes de alguna forma nos apoyan con estos recursos que son tan importantes para la comuna de Trehuaco y a nuestros consejeros regionales también. Concejala Claudia Parra”:

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias don Raúl. Bueno primero que todo saludar, Eduardo estas noticias a mí me ponen contenta alcalde, hoy estoy contenta, cierto, por mi comuna de Trehuaco, por mis vecinos de Villa Los Copihues que van a ver después de muchos años su espacio deportivo, su cancha mejorada, yo creo que eso nos tiene que poner a nosotros contento y darnos más ganas, cierto, de seguir trabajando para poder traer el progreso a nuestra comuna alcalde, he tenido la posibilidad, cierto, de ocupar esa multicancha, con los años claramente se ha ido deteriorando producto del uso y en definitiva destacar que esta multicancha no tan solamente la ocupan los vecinos de Los Copihues, sino que siempre ha estado a disposición de toda la comunidad, de poder generar, cierto, instancias de encuentro, instancias de participación en conjunto con varias personas que nos gusta el deporte, he tenido la posibilidad también de participar en algunos campeonatos que realizamos con algunas chicas que nos gusta jugar bastante el fútbol y en ese sentido está multicancha ha estado a disposición siempre de las personas, yo creo que más que beneficiarse ese sector que obviamente es un sector hermoso Villa Los Copihues se ve beneficiada la comuna completa alcalde y eso es importante, porque en definitiva sabemos que tenemos muy pocos espacios para encuentro deportivo, pero de a poquitito, cierto, vamos buscando la manera y la solución de poder apalancar recursos en conjunto, obviamente también, con todas las instituciones que corresponden para traer progreso y bienestar a la comuna alcalde, así que en ese sentido yo estoy bastante contenta por este avance, Eduardo y obviamente extenderle las felicitaciones al equipo también que sé que trabajan arduamente en todos estos proyectos que son de política comunales, ahora me gustaría quizás alcalde hacer una petición, así como nos presentan, obviamente, los informes para las adjudicaciones de la licitación que obviamente en ese sentido siempre que sea por progreso para nuestra comuna, yo personalmente voy a estar muy a disposición, me gustaría que también don Eduardo con el pasar del tiempo, cierto, nos fuera informando respecto a cómo van los procesos de construcción de esta obra, ya, si es que han habido algunos problemas, si es que las empresas, cierto, van a poder cumplir con los plazos que se estipulan y que nos fueras dando como una pauta de cómo se van realizando estos procedimientos, porque y con todos los proyectos, porque en definitiva eso también nos da herramienta a nosotros alcalde para poder ir fiscalizando todas estas obras en su correcta ejecución y así obviamente también tener la información de primera fuente aquí de don Eduardo y no estarla solicitando también por oficio, porque eso igual es un proceso administrativo un poco más más engorroso y reviste tiempo, entonces



para poder facilitar también los procesos que no fuera a medida de que se vayan cumpliendo los plazos informándonos en qué condiciones están, obviamente, nosotros igual vamos a estar yendo a ver la obra, pero para poder tener información respecto a la ejecución y los procesos de ejecución que se vayan a llevar a cabo con cada proyecto de la comuna de Trehuaco alcalde, así que eso a modo de una solicitud, obviamente, lo dejo a criterio de usted si es que lo toma en cuenta, pero agradecida Eduardo y contenta, muchas gracias alcalde".

El Alcalde dice "gracias concejala por sus palabras que igual también tiene mucho sentido de que los trabajos, los avances de la comuna, nosotros como autoridades también es importante ir teniendo conocimiento para ir informando a nuestra comuna que eso es parte, obviamente, del trabajo que se realiza en equipo, a propósito también decirle que ya el avance de la construcción del sector de Minas de Leuque ya va en un 80% de avance que pronto si dios quiere vamos a ir a estar cortando cinta con proyecto que de alguna forma son tan emblemáticos e importante para nuestra comuna, entre otros proyectos más que también se están ejecutando y obviamente como dice la concejala importante tener a nuestra comuna informada y estamos trabajando para eso, muchas gracias concejala. Concejal Pedrito concha".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente, sí, bueno contento por el proyecto que va a llevar una ejecución pronta ya, una consulta con respecto a la entrega de terreno Eduardo que habla ahí el informe de que una vez firmado el contrato se hace, inicia el plazo de ejecución, el acta de entrega de terreno, cierto, por lo que estaba leyendo el informe, ya, bueno eso es una consulta que después me la puede aclarar, lo otro señor alcalde que obviamente uno se pone contento con estos, estos avances en inversiones en obras hacia la comunidad, ojalá que la gente la pueda disfrutar y aprovechar de la mejor manera, ya que es una cancha, cierto, en donde se hacen bastantes cuadrangulares y la gente participaba, me recuerdo el verano y no va contento, me pone super contento este proceso, aparte que la empresa constructora uno ya la ubica, es de la zona, son gente que puede uno entre comillas conversar en algún momento, cierto, para ver alguna inquietud por parte de los vecinos, porque generalmente los vecinos son los que tienen las dudas y lo otro señor presidente como la concejala, la colega acá solicitó información con respecto a la ejecución de las obras, lo que podríamos coordinar ya que aquí todos los concejales podemos hacer solicitudes de las comisiones tanto de educación, educación salud, infraestructura o lo que sea de las comisiones que nos corresponde a nosotros, todas las comisiones o las información de los proyectos en ejecución la podríamos trabajar en comisiones de infraestructura obras públicas ya cada cierto tiempo ir viendo los avances, cierto, por parte de la dirección de obras que ellos son los hitos, ya, quiénes son los encargados supervisar las obras, nosotros como concejales no podemos ir a terreno, creo yo a revisar una hora, porque obviamente está delimitado el ingreso o las personas que están contratadas para poder hacer ese tipo de trabajo ya, así que lo podríamos trabajar en comisiones colega para que lo coordinemos en algún momento, ya, y lo otro señor presidente, yo también le voy a hacer una sugerencia, ya que este proyecto es bastante emblemático, usted está muy contento por él, por este proyecto, organice un campeonato de Baby fútbol para darle inauguración a la cancha, ya, así que le pongo esa sugerencia".

El Alcalde dice "Pedrito que sabias palabras".



El Concejal Pedro Concha dice “así que eso señor presidente, me pone contento esta noticia en verdad señor presidente, así que le dijó esa sugerencia, eso señor presidente muchas gracias”.

El Alcalde dice “qué sabias palabras Pedrito, eso creo que es algo tremadamente importante y creo que eso le va a dar un realce mayor y a estos proyectos que tanto nuestro, nuestra comuna anhela y como todos sabemos también que ya se viene el estadio también para el pasto sintético que en la semana voy a pedir una reunión con el gobernador para poder que también que está legible el proyecto, poder que nos entreguen el financiamiento para empezar a trabajar en ella, así que tenemos muchas novedades Pedrito para poder ir apoyando el deporte, gracias Pedrito”.

La Concejala Claudia Parra dice “bueno alcalde, entonces ya sabe que se va a tener que poner los chuteadores y las calcetas para poder hacer el primer gol en la cancha con pasto sintético, con respecto a su planteamiento colega yo agradezco siempre su buena disposición de poder trabajar los temas en comisión, pero me interesa que también la comunidad se entienda respecto a este tema, entonces mientras quede el planteamiento y la información en acta y a través del concejo para mí es mucho mejor, porque las comisiones no son transmitidas hacia la comunidad, así que eso muchas gracias igual”.

El Alcalde dice “gracias colegas concejales por su intervención y obviamente también contento con nuestros niños y niñas y también adultos, no voy a decir adultos mayores voy a decir personas con juventud acumulada. Llamo a votar colegas concejales por la empresa ya anteriormente mencionada con respecto a este proyecto de la multi cancha de Villa los Copihues para el mejoramiento bastante importante para ello, llamo a votar colegas concejales”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar **aprobar adjudicar la licitación ID 4963-12-LP23 Mejoramiento Multicancha Villa Los Copihues, comuna de Trehuaco, al oferente Empresa Constructora Leonardo San Martín Silva E.I.R.L, Rut: 76.131.963-9.**

El Alcalde dice “bueno pasando al siguiente, yo lo que decía Eduardo también en reuniones que nosotros tuvimos cuando se inició esta administración fueron muchas solicitudes, pero una de las solicitudes más relevantes era con respecto a lo que nosotros hemos ido trabajando y dando respuesta paso a paso también a los vecinos, en Denecan cuando nosotros estuvimos en Denecan también ellos nos pidieron que el alumbrado público estaba bastante de alguna forma en malas condiciones se podría decir, porque muy pocas luces están funcionando, aparte de eso que la iluminación tradicional que hay tiene un gasto bastante importante, un gasto bastante importante de luz y este proyecto que nosotros se postuló o sea perdón se trabajó acá con el equipo de SECPLAN es un proyecto de recambio a las luces led, donde la economía es tremenda y también de alguna forma la iluminación es mucho más también importante, entonces este proyecto también fue un proyecto solicitado por nuestros vecinos del sector de Denecan y Maitenco bajo donde también le venimos a dar respuesta a lo que ellos nos solicitaron, Eduardo tú nos puedes explicar con respecto a este proyecto que es un monto no menor, porque solamente es recambio de la luminaria, pero es, son casi 32 millones de pesos”.

Don Eduardo Riquelme dice "sí don Raúl, este proyecto considera la reposición de alumbrado del sector Denecan que actualmente es tecnología sodio a led, son 85 luminarias en total, este informe de presentación de evaluación al concejo donde se consideran, están los integrantes de la comisión evaluadora, los antecedentes del proyecto, el acta visita a terreno, las preguntas que se hicieron en la licitación, el acto de apertura y el proceso de evaluación del proyecto, fueron tres empresas a evaluación, electricidad Rubio, Ingear y Santa Leticia, los cuales en su totalidad presentaron todo lo antecedentes necesarios para la evaluación, el cual la propuesta que tuvo más puntaje es la de la empresa Ingearq SPA, con un plazo de ejecución de 180 días corridos contando de la firma en contacto del contrato y el acta de entrega a terreno, esa es la propuesta que se van a hacer de esta empresa, comentar que esta empresa ya ejecutó los otros dos proyectos anteriores de recambio luminaria sector Puralihue, costa y sector cordillera de la comuna, donde ya hay experiencias de esta empresa y es la empresa que tiene mayor puntaje dentro de la evaluación que se hizo e hizo la comisión, por lo anterior es la propuesta que se hace al concejo para someter a votación y si tienen alguna duda, consulta poder hacerla".

Alcalde dice "bueno, si hay alguna duda, consulta con respecto a este proyecto colegas, bueno está la palabra para que lo puedan hacer. Concejal Rolando Agurto".

El Concejal Rolando Agurto dice "agradecerle nuevamente don Eduardo por este gran proyecto emblemático podemos decir para la comuna de Trehuaco, porque estas luces dan un buen reflejo y se ve hermosa la comuna, lo que urbano y lo que es también rural, también en parte rural están estas luces led y se ven muy hermosas de noche, se ve muy preciosas y es mejor para el pueblo porque las antigua se veía muy borrosa de lejos, había oscuridad y gracias a esta tecnología hoy día podemos contar que se ven las calles preciosas de noche, hay una mejor visión para los peatones y para el transeúnte también, así que contento también por este, este gran proyecto para el sector Denecan y Maitenco, así que contento por todos estos proyectos que van, van llegando a nuestra comuna de Trehuaco, muchas gracias, solamente eso no más".

El Alcalde dice "gracias concejal por sus palabras y obviamente también por el destacar el trabajo del tremendo equipo que tenemos en SECPLAN concejal don Rolando Agurto. Concejala Viviana Nova".

La Concejala Viviana Nova dice "bueno, dudas no, tenía una duda solamente por el tema del informe de, pero después vi que ni siquiera se presentó ni nada, así que en eso no había duda, el informe jurídico que sale presente, pero me quedó claro. Bueno, la verdad nuevamente destacar, cierto, el trabajo, el compromiso, esto producto del levantamiento de necesidades que se hizo en algún momento y aquí vemos las soluciones que se han ido dando a las problemáticas de nuestros vecinos y eso, felicitar nada más todos estos proyectos cuando son proyecto ya en proceso de licitaciones, porque se van a concretar y bueno desearle a los vecinos no más que cuidamos nuestro entorno, cuidamos nuestro espacio, cuidemos nuestra luminaria y así sucesivamente todos los proyectos que vayan en beneficio de la comunidad".

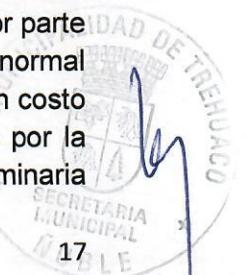
El Alcalde dice "gracias concejala Viviana Nova por sus palabras obviamente en apoyo, que esto va directamente a nuestros vecinos y vecinas, muchas gracias. Concejala Claudia Parra".



La Concejala Claudia Parra dice "gracias alcalde. Bueno alegre obviamente por esta adjudicación ya terminando todo lo que es el proceso administrativo para comenzar ya a ejecutar la obra que es lo que a nosotros nos interesa, porque en la medida que se van ejecutando más prontamente antes, obviamente, los vecinos tienen estos temas más ya solucionados para ellos como comunidad, yo recuerdo alcalde que la solicitud o mi oficio número 6 que ingresé a esta municipalidad con fecha 26 de agosto del 2021 venían a dar cuenta una situación bastante preocupante que estaban viviendo los vecinos del sector Maitenco en cuanto a la poca luminosidad de su sector y era algo muy preocupante que lo conversamos igual y en definitiva era algo que había que darle una solución, ya, y en ese sentido yo agradezco alcalde que con el equipo de SECPLAN hayan tomado en cuenta, cierto, la inquietud de mis vecinos, porque si bien uno como concejal eleva estos oficio, es a petición, obviamente, también de la comunidad, entonces qué bueno que se hayan tomado en cuenta, porque en definitiva el no contar con luminosidad los sectores claramente atenta contra la vulnerabilidad de los vecinos de sentirse seguros, ya, sabemos que la delincuencia lamentablemente no está ajena a nuestra comuna de Trehuaco y tener zonas en donde la luminaria no funcione o donde no haya luminaria eso también acrecienta el riesgo alcalde, así que en ese sentido este proyecto también viene a dar una tranquilidad a los vecinos del sector de Denecan y de Maitenco de que van a poder quizás vivir prontamente, cierto, en un entorno que cuente con iluminación con luces LED que también beneficia bastante al cuidado ambiental y que obviamente también esta preocupación que ellos han tenido a lo largo de todo este tiempo, porque también sabemos que han habido bastante hechos delictuales por este mismo tema, en donde quizás para los delincuentes es mucho más tentador cierto ir a zonas obviamente rurales también en donde cuentan con poca iluminación, porque así no los pueden detectar fácilmente, entonces qué bueno que ya se vaya a ejecutar estos proyectos obviamente que traen bienestar, cierto, a nuestra comuna de Trehuaco alcalde y tranquilidad a nuestros vecinos, así que contenta por el sector Maitenco y también por el sector de Denecan, porque ya se van a empezar a dar ejecución a estas obras que tanto esperábamos yo personalmente como concejal y también mis vecinos alcalde, así que muchas gracias, le agradezco y también al equipo de SECPLAN y obviamente voy a estar dispuesta a apoyar este tipo de iniciativa alcalde para cuando usted lo requiera, gracias".

El Alcalde dice "gracias concejala por sus palabras y obviamente también agradecer al Gobierno Regional que de nuevamente el Gobierno Regional está financiando este proyecto que va en mejora, es increíble, pero va en mejora del, de la tranquilidad de nuestros vecinos y vecinas con respecto a muchas veces la oscuridad que también eso convierte más la delincuencia, entre robos, entre otras cosas y esto viene también a dar respuesta a ello, porque está luminaria de verdad que son muy, muy buenas, importantes Eduardo en todos los sectores donde ya se han financiado y se ha ejecutado estos trabajos, de verdad que cambia mucho el paradigma de alguna forma del lugar y eso es lo que nuestros vecinos como decía Claudia nos han solicitado y estamos dando respuesta paso a paso. Concejal Pedrito Concha".

El Concejal Pedro Concha dice "gracias señor presidente, como usted bien decía este proyecto viene a destacar tres aspectos importantes, seguridad, ahorro para la mantención de las luminarias por parte de la municipalidad y una conciencia ecológica, ya, porque si bien sabemos estas luminarias normal que nosotros vemos, esta anaranjada, amarillenta en mantención para la municipalidad tiene un costo bastante alto, ya, quizás gente muchas veces desconoce esto, pero tiene un costo elevado por la mantención de una luminaria en caso de que falle, la eficiencia energética en este caso con luminaria



led viene con otro tipo de autonomía, con eficiencia, como usted bien decía mayor luminosidad, mayor seguridad y lo importante que estos proyectos se van desarrollando sectores a sector, ya, ahí se va considerando como bien decía la colega aquí por petición de la gente del sector de Maitenco, en este caso la mejora para los sectores, a mí todos los proyectos, cierto, de crecimiento, de seguridad, de proyección, urbanizaciones, todo lo que es mejora a mí hacia la comuna me pone muy contento señor presidente, porque veo que un pueblo cierto, pueblo pequeño que está en post de desarrollo se ha desarrollado bastante en bastantes horas, yo lo voy a decir porque es verdad, se ha hecho bastante, bastantes cosas hacia la comuna que le entrega como le decía bien seguridad a los vecinos, solamente señor presidente voy a dejar una inquietud o una duda, porque los recambios están, cierto, constantemente en sectores, yo no sé si han podido ver la opción de solicitar extensiones de alumbrado público, por qué lo comento, ya que algunos vecinos en ciertos puntos me acuerdo que lo toqué hace, en los primeros concejos, solicitaban luminaria, una luminaria más fuera de su sector, pero sabemos que estos proyectos no dependen del municipio, dependen netamente de solicitudes en este caso a las compañías correspondientes, CGE o COPELEC, ya, me gustaría que eso quizás lo trabajaran en algún momento, cierto, extensiones de alumbrados públicos, quizás algunos pasajes que les falta iluminar, ya, pero me pone contento señor presidente a mí esto, todo lo que es avances hacia la comunidad, obviamente uno está siempre favorable y presta a apoyar estas iniciativas y obviamente felicitar la gestión señor presidente y el equipo en este caso de la SECPLAN que también hace, hace y ha hecho un gran trabajo señor presidente, esos son mis palabras señor presidente, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal por sus palabras y bueno yo igual quiero decirle a la comuna que de alguna forma el trabajo que se ha ido realizando ha sido una encuesta que se ha realizado cuando esta administración comenzó a trabajar y periódicamente se ha ido haciendo, pero eso se ha ido trabajando dirigido a las necesidades y prioridades de nuestra comuna, tanto a corto, mediano y largo plazo, que es el trabajo que se ha ido realizando y como bien decía nuestro concejal Pedro Concha y nuestro equipo de profesionales Eduardo, también el equipo de concejales, concejalas, cuando uno es trehuquino y tiene ese alma de trehuquino este es el resultado que hoy en día se está dando en esta administración, porque se trabaja en post de poder ir en mejora de nuestros vecinos y vecinas y dirigió específicamente a lo que ellos solicitan, entonces concejales, concejalas, nuestro equipo de SECPLAN, todos somos parte del desarrollo y del progreso de la comuna, por eso se le agradece mucho a ustedes también el apoyo en cada intervención, en cada solicitud cuando nosotros hemos podido acogerla y hemos podido dar respuesta, paso a paso hemos podido irlo haciendo y es un trabajo en equipo, así que gracias colegas concejales, concejalas por sus palabras con respecto a estos proyectos que vuelvo a reiterar, hay muchos proyectos más que vamos a ir por etapa obviamente presentando para ir entregándole una mejor calidad de vida a nuestros vecinos y vecinas, me corresponde llamar a votar colegas concejales, concejalas por este proyecto ya anteriormente mencionado".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar aprobar adjudicar la licitación ID 4963-11-LE23 Reposición Alumbrado Público Sector Maitenco y Denecan de la comuna de Trehuaco, al oferente INGEARQ SPA, Rut: 76.099.667-k.

El Alcalde dice "bueno solamente Eduardo decirte que todos estos proyectos y muchos proyectos más que también están financiados que están en proceso de licitación que ya pronto paso a paso vamos a ir informando también y obviamente con el apoyo de este concejo que siempre lo hemos tenido que va en mejora de nuestros vecinos y vecinas del desarrollo de la comuna, agradecerte a ti, agradecer a todo el equipo".

Don Eduardo Riquelme dice "don Raúl, ahí en ese mismo punto quisiera agradecer por una parte al concejo también por siempre tener la voluntad de agilizar estos procesos y tener la buena voluntad de que esto se concrete y también agradecer al equipo de, no voy a nombrar uno a uno, pero desde la formulación que es el equipo técnico donde se hacen los proyectos, la parte administrativa que ayuda a gestionar los procesos internos municipales y externos hacia el gobierno regional y el proceso de licitación también que es otro proceso importante, a todo el equipo que compone el departamento de SECPLAN, que es parte de ellos estos frutos que están viendo poco a poco, que se vamos a ir intentando desarrollar y dar respuesta a la necesidad de que enfrenta nuestra comuna, eso señor alcalde y usted también por tener la voluntad de resolver por más allá de, de miradas estratégicas políticas, sino por el hecho de resolver solamente y atender las necesidades de los vecinos, eso".

El Alcalde dice "gracias Eduardo. Bueno tú lo dijiste, también lo he dicho a todo el equipo por de alguna forma ir dando frutos de esta administración es que lo dije yo cuando yo asumí, este equipo de concejales, los equipos administrativos todos trabajan con una responsabilidad que es representar y aportar a esta pequeña comuna de Trehuaco, muchas gracias Eduardo por estos dos proyectos que ya están aprobados por el concejo municipal, gracias.

Pasando por orden de la tabla, cuenta de comisiones, si hay cuenta de comisiones colegas, Pedrito".

4.- CUENTA COMISIONES.

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente como usted bien dice las cuentas comisiones para nosotros siempre tomamos todas las consultas de la comunidad de forma responsable y agradecer a los colegas que estuvieron el día lunes, cierto, de la semana pasada en la comisión de Infraestructura Obras Públicas en donde se nos hizo llegar una carta al concejo, agradecer a los colegas que estuvieron presentes ya y a todo el equipo municipal que estuvo presente también para dar respuesta a la vecina, cierto, para poder darle una entre comillas tranquilidad de su problemática que se va a trabajar, el lunes pasado tuvimos una comisión de Infraestructura Obras Públicas, donde se nos hizo llegar, cierto, la carta de la vecina Viviana Barrera, solicitando acceso por terreno municipal hacia su propiedad, hacia su vivienda, se analizó el tema el día lunes con la dirección de obras, el área jurídica, estuvo la administradora que ella también fue una parte importante de esta comisión, estuvo también la señorita Viviana que es la afectada y vimos bastantes puntos de vista de la situación en el cual se encuentra el terreno municipal que está afecto en este caso a una discusión de deslinde el terreno Villa El Sol, como bien sabemos eso es una propiedad municipal, cierto, que se subdividió en dos paños, hay un paño que está haciendo utilizado obviamente por las viviendas que están construidas y hay un pedazo de terreno aledaño que queda sin trabajar, ya, en donde hay un conflicto ahí de deslindes con unos vecinos, ya, nosotros ese día vimos bastantes puntos de vista, dirección de obras hizo una explicación con respecto a la situación técnica de la propiedad, también la parte jurídica hizo su pronunciamiento haciendo un estudio de título, cierto, señor presidente, que también eso es súper

importante tener la aclaratoria legal base para poder entablar diálogos y discusiones, ya, también estuvimos obviamente la apreciación de la afectada, en este caso la señora Viviana y nosotros como equipo de concejo estuvimos, obviamente, participando dentro de esta comisión, así tratando de buscar las soluciones a la problemática en dónde el concejo, cierto, y todos los que estábamos ese día en la comisión determinamos que para poder determinar y clarificar algunos procesos hay que tomar compromisos, ya, ese día por parte del municipio se solicitó por concejo, perdón por tabla de comisión si es que se podía hacer un levantamiento topográfico señor presidente del lote restante de la Villa El Sol para poder determinar uno la superficie de la propiedad, dos los deslindes correspondiente a los vecinos que están hacia el sector sur de la propiedad, en este caso del lote A1 que es el lote medanal que en ese tiempo fue denominado el terreno de Villa El Sol, lo otro que la propietaria también se lo sugirió, cierto, para poder determinar una aclaratoria de su propiedad, realizar una topografía para poder determinar los deslindes de la superficie que corresponde a lo que ella compró, adquirió en su momento, porque hay una problemática de conflicto me imagino que usted debe estar al tanto señor presidente, cierto, de la problemática, pero ese día tratamos de resolver, tomar como le decía compromisos para poder nosotros estar como municipalidad entre comillas claros con lo que tenemos, ya, obviamente que sí tenemos en parte incidencia de esa propiedad que la vecina nos solicita accesibilidad, nosotros obviamente tenemos que tener una comisión o un concejo para poder darle accesibilidad por parte del terreno municipal ya, pero fue una reunión bastante extensa señor presidente que como le digo hubieron bastantes pronunciamientos, espero que la vecina se haya ido un poco más tranquila, que sus problemáticas son trabajadas, ya, obviamente, hubo un tiempo ahí de desfase de respuesta a su solicitud, pero nosotros siempre trabajamos las comisiones como corresponde señor presidente con la responsabilidad que lo amerita, ya, todos los temas que los vecinos nos solicitan al menos que son de análisis, nosotros la trabajamos con seriedad, así que señor presidente solamente por parte del municipio falta comenzar fecha para no sé si pronto a la topografía de la propiedad, ya, para poder determinar los deslindes que corresponden, eso sería señor presidente por mi comisión de la semana pasada”.

El Alcalde dice “gracias concejal, obviamente, por el trabajo para poder dar respuesta también y a la vecina que ha solicitado en este caso el acceso hacia su casa específicamente, no está Mauricio, pero informarle a Mauricio que él también tiene que de alguna forma preocuparse de poder hacer su trabajo que corresponde y que quedó también acordado en la cuenta de comisión, así que gracias Pedrito por su intervención. Alguien más colegas tiene comisiones, asuntos pendientes no hay asuntos nuevos ya los dimos, si los dimos en cuenta de presidente, pasamos a incidentes, incidentes colegas concejales”.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Votación INFORME PROPUESTA ADJUDICACION, Proyecto: **REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR MAITENCO Y DENECAN DE LA COMUNA DE TREHUACO.**

Tema analizado en el punto anterior

2.- Votación INFORME PROPUESTA ADJUDICACION, Proyecto: **MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA LOS COPIHUES, COMUNA DE TREHUACO.**

Tema analizado en el punto anterior

7.- INCIDENTES.

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente, voy a hacerla cortita, tengo muy pocos incidentes, bueno primero que nada señor presidente, ya un tiempo atrás lo tocamos, el año pasado, el año antes pasado creo, la iniciativa del gas más barato para Trehuaco, ya, me gustaría que eso lo trabajáramos, porque no es una iniciativa menor, que en su momento, cierto, se nos vino a hacer una capacitación por parte de Cristian Ortiz en donde por lo que me recuerdo él había dejado la información de cómo trabajar ese tipo de beneficio hacia la comunidad, me gustaría que lo pusiéramos como en tabla para poder trabajar, cierto, señor presidente dentro de este año o el próximo año, ya, porque en verdad que la gente a mí me ha dicho con respecto a esa iniciativa.

Lo otro señor presidente, sabemos que se terminaron los contratos de aseo, cierto, de extracción de residuos sólidos domiciliarios, los famosos contratistas en donde la gente me está sugiriendo que por un tema de seguridad, ya, hacia el municipio y por un tema de funcionalidad a la gente que viene a trabajar temprano o llega tarde en la noche al municipio, ver la posibilidad, cierto, de un guardia como había anteriormente, pero eso tiene que verlo usted señor presidente yo no le puedo exigir nada, pero se lo hago saber para que lo considere que hay funciones que a veces llegan a las 7 de la mañana, necesitan hacer su reporte de entrada para poder viajar a otras comunas y tanto como en la tarde también por su por su regreso hacia el municipio y por el registro de llegada, eso es por mi lado,

Y lo otro señor presidente que aquí por el tema de la lluvia el acceso hacia el galpón municipal se acumula demasiado, demasiado material que entorpece la circulación normal de los vehículos, ya, como bien usted ha visto en esa parte hay harto maicillo que se acumuló por las lluvias, por las lluvias que tuvimos la semana pasada, ya, ojalá en lo posible tratar de hacer un trabajo de limpieza, sabemos que eso va a ser constante porque tenemos una mala, lamentablemente tenemos una mala evacuación de aguas lluvias por los diseños que se han hecho hace mucho tiempo atrás, las capacidades de los colectores de agua lluvia no da la capacidad, los pozos absorbentes para este tipo de lluvias tampoco dan la capacidad, ya, y ahí hay que entra a formular quizás otros proyectos u otros tipos de soluciones, pero por momento le hago saber esa inquietud que esa acumulación no facilita el tránsito normal de los vehículos, ya.

Y lo otro señor presidente, usted denante mencionó con respecto al pago de las imposiciones con el informe que hizo don Edgardo Oñate, el informe número 34 parece que es, algo así, usted habló de la liberación de los recursos del mes de agosto, cierto, con respecto al convenio, me imagino que el convenio de mandato, ya, bueno ojalá usted nos pudiera hacer un pronunciamiento de esa situación en la cual está, ya que obviamente sabemos que se está trabajando para darle solución al tema del pago de la imposiciones a través de varios procesos que se han hecho, no quiero decir que no se ha hecho nada ya, como bien usted decía son deudas heredables, pero lamentablemente esas deudas heredables hay que asumirlas como deudas y el trabajo se ha hecho, se han hecho gestiones, no puedo dejarlo de mencionar que no se han hecho, porque sí realmente se han hecho y nosotros hemos mantenido de cierta manera una pausa, cierto, con respecto a eso, en este caso a ser más, un poco más conflictiva la causa, ya, pero obviamente nosotros como en este caso como concejal y le pido disculpas que ando un poco resfriado señor presidente y como que me falta un poco el aire, obviamente, le solicitamos como concejo eso, tratar de verlo a la brevedad el tema de las imposiciones hacia en este caso los profesores, eso señor presidente muchas gracias".



El Alcalde dice "gracias concejal. Bueno como dice el concejal nosotros siempre hemos sido súper transparente con esta administración y tanto con nuestro control también y obviamente yo personalmente le he informado a Contraloría con respecto al no pago de previsiones y también le hemos informado el trabajo que estamos realizando que es un trabajo bastante serio con respecto a poder subsanar en algún momento y poder ordenar este déficit que no es menor en educación, eso es parte del compromiso y de la seriedad de esta administración e informar con respecto a situaciones que de alguna forma no deberían ser, pero por fuerza mayor que todos sabemos ocurren, yo me corresponde también tanto informar a Contraloría, como también informar que lo que estamos haciendo nosotros para poder subsanar tanto a mediano, corto o largo plazo, que es lo que de alguna forma se nos ha complicado, pero ya estamos con las techas indicadas donde Natalia quién ha estado en todas las reuniones estuvo como le dije yo anteriormente la semana pasada con el equipo administrativo del subsecretario, no del ministro de Educación, si del ministro de Educación en Coelemu donde ahí se vio un trabajo más administrativo y en detalle que ella se lo puede informar para que también nuestro equipo de concejal y concejala puedan tener la misma información del trabajo que está realizando la administración, gracias Pedrito por su. Concejala Claudia Parra".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señor presidente. Bueno primero antes que todo partir agradeciendo al director de obras, que si bien no está acá en esta sala se dio el trabajo de enviar un correo que lo recibimos hace poquitito con respecto a algunas consultas que han nacido de los vecinos y él entrega una respuesta respecto a las gestiones que ha realizado, en primera instancia dice que ya habló con el señor Roberto Peña de la empresa CAREL sector Costa sobre dos temas que de mucha preocupación para el Departamento de Obras que son los baches que están entre el Aserradero Paneles Leonera, paradero 1 a paradero 3, donde se quedó de acuerdo que durante el día, o sea por hoy estarían solucionando esa problemática para darle tranquilidad también a nuestros vecinos, ya, y con respecto al reperfilado del camino hacia la costa esta semana también la empresa CAREL estaría solucionando ese problema, yo anduve hace unos dos, tres días atrás para el sector del camino de la costa y claramente cómo quedaron bastantes tramos perjudicados, cierto, por el frente de mal tiempo que si bien la municipalidad junto con la empresa re perfilaron, pero como quedó el terreno blando se volvieron a generar baches y ya esta semana esos trabajos estarían listo y con respecto a una conversación que el director de obras mantuvo con el señor Mario Ferrada de la global poniente centro por la misma situación de los caminos enrolados de Trehuaco, Minas de Leuque, Antiquireo, Hernán Brañas, Denecan, Torreón, Las Nieves y estación Chudal informa en este correo que empezarían a trabajar a partir del día miércoles 12 de julio y quedarían operativos estos caminos ya entre el jueves 13 a más tardar el viernes 14 de Julio, ya, que estarían culminando, cierto, estos mejoramientos de camino para que las persona, cierto, de estos sectores que nombré anteriormente tengan la tranquilidad de que ya el director de obras realizó las gestiones y que las empresas se comprometieron con esos plazos señor presidente, que es lo que nos informa el director de obras por correo, que yo le agradezco, porque si bien él no está acá se dio el tiempo, cierto, de poder informarnos a nosotros los concejales respecto a las gestiones, que el tema de los caminos para nosotros es algo súper fundamental señor presidente.

Con respecto a las cotizaciones previsionales señor presidente, yo el día 14 de junio elevó un oficio a su persona, el cual fue respondido de manera parcial, que obviamente también agradezco la respuesta, pero no me respondieron uno de los puntos más importantes que solicité yo señor presidente en ese oficio, ya, que fue manifestar mi preocupación en relación al informe trimestral número 4 de

fecha 19 de febrero de este año, ya y el informe trimestral con fecha del 5 de mayo de este año que nos entrega el departamento de control en cuanto al no pago de cotizaciones previsionales señor presidente, yo le manifiesto mi preocupación en ese oficio, se lo vuelvo a recalcar en cuanto a que lamentablemente, cierto, la responsabilidad recae sobre su persona en el tema del pago íntegro y oportuno de las cotizaciones previsionales, sabemos que es un tema y que ya lo hemos discutido en muchas, en muchas oportunidades, que es un tema muy delicado, muy sensible y que lamentablemente se intentaron hacer todos los esfuerzos posibles y eso yo no se lo desconozco, ya, de pagar muchos meses cotizaciones previsionales y en ese sentido también nosotros como concejales estuvimos siempre dispuestos, cierto, a aprobar modificaciones presupuestarias para poder ir regularizando de a poco este tema, lamentablemente ya eso no se ha estado realizando, sabemos la situación presupuestaria que tiene el municipio en estos momentos, pero ante la ley, obviamente también eso es una transgresión a la ley y a los organismos correspondientes, a ellos no les importa el por qué la municipalidad no puede pagar estas cotizaciones previsionales, sino que a ellos les interesa que las paguen ya, por lo tanto, yo quiero manifestar mi preocupación respecto a esta situación alcalde, porque ya en esta administración, cierto, el mes de octubre, noviembre y diciembre del año 2022 no están pagados, febrero, marzo, abril, mayo y junio tampoco están pagados, ya, yo hice la semana pasada una consulta a Contraloría solicitando un pronunciamiento respecto a lo que indica el artículo 60 de la ley 18.695, en donde indica que, dice aquí; se considerará que existe notable abandono de deberes cuando el alcalde o concejal transgredieren inexcusablemente de manera manifiesto, reiterada las obligaciones que le impone la constitución, en este caso más adelante en ese mismo artículo se indica que se considerará notable abandono de deberes cuando no se paguen integra y oportunamente las cotizaciones previsionales correspondientes a los funcionarios o trabajadores de servicios traspasados, ya, entonces cuál fue mi pregunta y que yo obviamente se la quiero manifestar, es qué cómo se podría leer, cierto, de manera reiterada y manifiesta, cuántos meses se consideran reiterada y manifiesta, ya, porque hasta el momento ahora llevamos cinco meses de manera reiterada, cierto, el no pago de cotizaciones previsionales y el próximo mes ya se cumplirían seis señor alcalde, yo solicito por favor, cierto, que podamos tomar con la preocupación y con la importancia este tema y bueno ahora usted nos entregó una información que en agosto ya se debería haber solucionado este tema, por favor manténganos al tanto para nosotros estar también al pendiente de lo que va a pasar, porque en definitiva también la responsabilidad recae sobre nosotros los concejales cierto de poder informar a los organismos correspondientes estas irregularidades que es algo, insisto nosotros sabemos que se han hecho los esfuerzos y eso no lo desconocemos, pero la ley es tácita y muy dura también en exigirnos, cierto, que cumplamos con nuestro rol fiscalizador señor presidente, ese es uno de mis incidentes alcalde y le dejo de manifiesto, cierto, mi preocupación respecto a este tema, en ese mismo oficio que eleve el día 14 de junio, ya, también solicité que del departamento jurídico nos entregara los estados de las demandas que son pasivos, cierto, de la municipalidad por el departamento de jurídica, en donde agradezco a la abogada también que se dio el tiempo de poder responderme por correo y entregarme un documento aquí por concejo respecto a las demandas que acaecen sobre la municipalidad de Trehuaco señor presidente que son bastante, ya, hay una que me llama mucho la atención y me preocupa señor presidente y creo que ya lo hemos conversado en su momento, que es la demanda T1 del personal de Educación por el no pago de cotizaciones previsionales y descuentos voluntarios más daño moral, ya, que hace a una suma en dinero de un poco más de 900 millones de pesos, esta demanda vale decir, obviamente, que no la cuestiono, ya, no cuestiono esta demanda, porque todo funcionario tiene el derecho a defender su vulnerabilidad, ya, pero aquí yo quiero ser realista alcalde y

voy a hablar respecto a lo que a mí me compete mi rol de concejal, ya, que es el de velar por el presupuesto municipal y no voy a hablar desde mi punto de vista personal alcalde, si el fallo es favorable para los demandantes y yo quiero decírselo aquí y que quede en acta, sería catastrófico para la municipalidad de Trehuaco señor presidente, para el patrimonio fiscal ya que involucraría dineros con los cuales esta municipalidad no cuenta, no hay 900 millones de pesos para poder darle respuesta, cierto a esos demandantes, si bien yo quiero confiar que los procesos legales que esté desarrollando en este caso el departamento jurídico puedan mermar un poco la cifra, aun así son dineros que la municipalidad no cuenta, ya, señor presidente yo tengo algunas preguntas en relación a esta preocupación y en relación a lo anteriormente expuesto, cierto, mi pregunta es, en caso de que esta demanda salga a favor, ya, cómo vamos a abordar esto sabiendo que ya contamos con un presupuesto deficitario, estamos realmente preparados para asumir esta demanda, de dónde van a salir esos dineros, cuáles son las gestiones alcaldes que usted va a realizar respecto a esta situación, son unas de las interrogantes que a mí me preocupan como concejal alcalde, en relación al anterior señor presidente y de acuerdo a la responsabilidad que me compete, cierto, como concejal le solicito tenga bien asesorarse con un abogado especialista en temas laborales, ya que esta demanda reviste mayor complejidad y sin duda es un riesgo para el patrimonio fiscal del cual nosotros como concejales alcaldes, yo lo quiero decir con toda la sinceridad del mundo, somos responsables de velar y proteger al igual que usted alcalde, ese es una de las demandas que más me preocupa en relación al informe jurídico señor presidente que me entregó la abogada.

Otro incidente respecto algunas gestiones que he hecho yo como concejal en mi ámbito fiscalizador alcalde, es en relación a la página de transparencia, yo personalmente como concejal uno de los principios bases que juré respetar en mi desempeño en este cargo fue la transparencia, para mí la transparencia con la cual se tienen que llevar a cabo la función pública es fundamental señor presidente, la municipalidad por ley 20.285 que corresponde a la ley de transparencia activa debe mantener en su portal de transparencia información actualizada que la ley le exige y esto no se estaba cumpliendo del todo, lo cual yo informé obviamente y lo había solicitado por concejo también, pero lamentablemente no se me tomó al parecer y percatándome cierto, que se estaba incurriendo en una legalidad yo informé al concejo para la transparencia, ya, esta situación, en mi función fiscalizadora esto lo realice el 16 de marzo del presente año en donde puse constancia de que la página de transparencia municipal no tenía uno de los antecedentes con los cuales se tiene que contar para que también la gente pueda ejercer su labor fiscalizadora y pueda acceder a la información que ellos estimen pertinente, ya y en ese sentido se demoró el concejo la transparencia 3 meses en poder responder, que fue un periodo bastante largo, pero respondió y en ese sentido le dio a la municipalidad 15 días hábiles para regularizar esa situación señor presidente, si no lamentablemente usted como el responsable también se iba a ver sujeto a algunas sanciones, ya, que no es la idea obviamente, pero yo quiero agradecer también porque en definitiva se hizo el pronunciamiento por parte del concejo para la transparencia, en donde se dieron estos 15 días hábiles y se pudo responder ante este requerimiento que yo realicé señor alcalde y hoy en día para que la comunidad sepa está la página actualizada, sé que les demandó mucho trabajo, porque habían bastantes meses que no estaban actualizados alcaldes, pero hoy en día ya podemos contar, cierto, con una página de transparencia actualizada, qué es lo que quiero yo sacar como aprendizaje de esto alcalde, es que es que cuando uno advierte por concejo ciertas situaciones es porque la ley nos faculta para realizar esto, ya, y es nuestra función y que es de esperar que obviamente nosotros como concejales también se nos tome en consideración, porque solamente estamos realizando nuestro trabajo y de lo contrario obviamente nos quedan también los

canales formales para ceñirnos para que si no se nos toma en consideración a nosotros que ellos puedan mandar, cierto, y dirimir las acciones con las cuales la administración tiene que responder señor alcalde, yo en ese sentido quiero ser clara e indicar de que cuando uno ejerce su labor lo hace de manera responsable y que obviamente esto sirva de experiencia también para que mes a mes la página de transparencia esté actualizada para nuestras vecinas, nuestros vecinos y para nosotros también, porque es de mucha ayuda también la página alcalde para nosotros poder ejercer nuestra labor fiscalizadora, es cuanto a mis incidentes señor presidente y muchas gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias concejala por sus incidentes ya mencionados. Concejala Viviana Nova".

La Concejala Viviana Nova dice "bueno, colega también, cierto, mencionar el tema del correo de nuestro director de obras, cierto, es muy importante que cuando nosotros solicitamos información es porque nuestros vecinos nos han solicitado a nosotros y nosotros lo hacemos a través de este concejo y como lo mencionaba la colega, también existen otros conductos regulares que también nosotros podemos solicitar información ya, es muy importante entregar esta información a la comunidad para que esté al tanto, ya que no sirve de nada que nos llegue a nuestros correos y que la comunidad no sepa que se está trabajando en todos los caminos enrolado de la comuna y que durante esta semana también van a quedar aptos para todo tipo de tránsito, ya que con el tema de la, de las lluvias y en la emergencia que tuvimos hace dos semanas atrás quedaron en bastantes malas condiciones, así que es importante transparentar esta situación.

También con respecto a la dirección de obras señor presidente, hace mucho tiempo atrás hablamos de una barrera de contención en el puente La Posada, es sin duda bastante importante que se cuente con esa barrera de contención para tener un poco más de seguridad vial, está en curva ese puente y es bastante peligroso y han habido mucho accidente, así que es importante poder trabajar y canalizarlo con los entes que le corresponde para poder tener ahí un poco más de seguridad, también señor presidente es importante destacar algunos trabajos que se han ido realizando a través del programa de mejoramiento urbano, el PMU donde hay muchas personas trabajando en diferentes partes de la comuna, en donde ellos más que el trabajo que realizan día a día han realizado un trabajo preventivo que ha ayudado significativamente para poder justificar con esta emergencia, cierto, tener pasos habilitados, por ejemplo algunas alcantarillas, entre otras cosas que se han ido trabajando en la comuna, limpieza de calles y también apoyo en algunas partes prioritarias que se han ido planteando durante este tiempo en la comuna, así que de mi parte señor presidente destacar ese trabajo que se ha realizado de manera preventiva y por supuesto mientras dure este tiempo de contrato, cierto, y que dejemos una comuna impecable como lo hacen todos los días en los trabajadores del PMU, también colega, yo creo que como delegada, cierto, a través de su persona podríamos coordinar una comisión de Educación para ver en qué está el convenio mandato, el proceso y tener una información fresca y clara para nosotros poderle entregar a la comunidad, ya que somos las concejalas que pertenecemos a la comisión de educación, lo organizamos por interno y hacemos el llamado a la comunidad para que veamos este convenio mandato y por supuesto entregar esta información como corresponde, cierto, con la información que está actualmente, cierto, en conocimiento del departamento de DAEM, así que se lo dejo ahí para que lo podamos organizar, también señor presidente a través del centro general de padres del Liceo Bicentenario de nuestra comuna, cierto, encabezado ahí por su presidenta junto a la directiva, cierto, entregar una información y también una invitación a toda la comunidad de Trehuaco



que para el día 12 de agosto se realizará un bingo, un bingo a beneficio del centro general de padres de nuestro Liceo Bicentenario de excelencia para que lo apoyemos ahí a toda nuestra comunidad educativa que está organizado por el centro general de padres y apoderados de nuestra comuna, muchas gracias señor presidente por darme esta oportunidad y estos han sido mis incidentes el día de hoy".

El Alcalde dice "gracias concejala por sus palabras y obviamente como lo decían anteriormente los concejales, concejalas con respecto a la conectividad vial en la comuna de Trehuaco, no ha sido ajeno a muchas comunas más del país que todavía no tienen la conectividad vial, hay puentes que se deterioraron, cortados, hay caminos cortados, hay muchos lugares que todavía no están conectados y nosotros acá gracias también al jefe de área de vialidad don Luís Cifuentes, gracias también a la Delegada Regional y obviamente al trabajo que se ha hecho en equipo, hoy en día se está trabajando el camino hacia la costa y el camino hacia Minas de Leque, Paniagua, Tauco, entre otros caminos, se cortó así que ese es un trabajo colegas concejales que se ha estado haciendo y obviamente que yo también le agradezco a los concejales y concejalas que han trabajado e intervenido para que esto de alguna forma se tome a la brevedad posible y así ha sido, Trehuaco creo que ha sido una de las comunas y reconozco favorable con respecto a la conectividad vial, porque hay otras comunas que todavía están los caminos cortados, los puentes cortados, hay mucho, mucho daño producto de todos estos temporales y Trehuaco a la brevedad posible se le ha dado respuesta de lo solicitado, obviamente por el alcalde, por el director de obras y por el equipo de concejales y hoy en día se está trabajando los caminos, estaba el camino Valle Alegre cortado, se está trabajando ahí de la semana pasada, hoy día siguen trabajando para poder de alguna forma ir en mejora de nuestros caminos de sectores rurales de la comuna y vuelvo a reiterar colegas concejales, concejalas, funcionarios también, director de obras, es un trabajo que se ha ido realizando en equipo y la respuesta gracias a dios las hemos tenido mucho antes de lo que nosotros muchas veces nos imaginamos, dado a que estos daños no solamente ha sido en Trehuaco, han sido en muchas comunas de nuestro país y Trehuaco yo creo que igual ha sido favorecido y tomado en cuenta sobre todo el camino hacia la costa, el camino hacia la costa posterior a este temporal se tomó medidas inmediatamente y se empezó a trabajar y hoy en día ya se está haciendo un trabajo y un perfilado más completo para que de alguna forma ese camino esté viable como todos quisiéramos que esté y en las condiciones por supuesto mejores, así que gracias colega concejala, bueno Claudia, a todos quienes han intervenido respecto a la conectividad Vial y obviamente gracias también al gobierno regional que nos han considerado y hoy en día tenemos equipos trabajando en los caminos rurales de nuestra comuna.

concejal Rolando Agurto":

El Concejal Rolando Agurto dice "gracias señor presidente. Bueno quiero entregar alguna inquietud de los vecinos, me han llamado del sector El Arrayán, también me llamó días atrás que había estaba muy preocupado porque hay dos familias ahí colindante con la comuna de Portezuelo que se le hace muy difícil cuando van del CESFAM a llevarle sus controles, irlos a visitar, porque son personas que ya tienen que depender de otras personas, no dependen de sí mismos y por el tema de camino que era muy malo, el camino llegaba a las casas, así que necesitaban del municipio un apoyo, un respaldo, si podrían dejarle una o dos camionetas de material si es que se puede echar al camino, o bien que lo dejaran acumulado en un punto específico para donde ellos podían tirarlo al camino, así que era una

inquietud que ellos tenían, porque realmente le preocupaba porque son personas adultas que realmente necesitan tener un respaldo del también del municipio.

También la inquietud alcalde que conversábamos días atrás, el tema de la escuela Minas de Leuque, una camionadita de arena que eso está pendiente todavía y sabemos que todavía nos queda bastante invierno y, y se nos ha venido un poco crítico el invierno este año y todavía quedan como dos meses más o menos de periodo de invierno, así que ahí también alcaldes si hay una posibilidad más adelante también de poder echar una camioneta de arena ahí al colegio que se acumula y usted conoce mejor que nadie el terreno, se acumula mucho barro ahí, los niños es un impedimento también para ellos poder practicar el deporte que tanto les gusta.

También el camino a Caña dulce desde el cruce Torreón alcalde conversamos también que está bastante deteriorado, usted lo vio días atrás cuando participó en el velorio de la mamá de nuestro amigo Eduardo Roa, también necesita una pasadita de máquina y pues por parte no más, no es todo el camino y la subida también hacia la iglesia El Durazno, así que eso solamente alcalde serían mis inquietudes, porque estamos en la horario ya, así que ver la posibilidad, el tiempo según dice que el tiempo va a venir unos días buenos si está la posibilidad de poder llevar a cabo estos trabajos alcalde, esas solamente son mis inquietudes que tengo”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal don Rolando Agurto. Bueno cuando son las 12 horas con 22 minutos damos por terminada esta sesión de concejo, agradecerle a cada funcionario, cada funcionaria que hoy día nos ha acompañado con respecto al trabajo que se está realizando en nuestra comuna y también a todos y a todas quienes nos siguen a través de esta página online, un cariñoso saludo para todos ellos y obviamente que dios les bendiga a cada uno, muchas gracias”.

Siendo las 12:22 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe.

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°74

H. CONCEJO MUNICIPAL

Julio 10 del 2023

1.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar el Acta Sesión Extraordinaria N°27 de fecha 16.06.20232.

2.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°72 de fecha 19.06.20232.

3.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar la intervención del señor Edgardo Medina, Jefe Unidad Técnica y Coordinador Comunal SEP, en la presente sesión de concejo".

4.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar aprobar la solicitud de anticipo de subvención para financiar la bonificación de los asistentes de la educación; Oscar Monsalve Monte y Norma Pedreros Monsalve, en el marco de la Ley 20.964.

5.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar aprobar adjudicar la licitación ID 4963-12-LP23 Mejoramiento Multicancha Villa Los Copihues, comuna de Trehuaco, al oferente Empresa Constructora Leonardo San Martín Silva E.I.R.L, Rut: 76.131.963-9.

6.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar aprobar adjudicar la licitación ID 4963-11-LE23 Reposición Alumbrado Público Sector Maitenco y Denecan de la comuna de Trehuaco, al oferente INGEARQ SPA, Rut: 76.099.667-k.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe